Año X--Número 2.566 SALTA Viernes 14 de Diciembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Calores é insolaciones

EL ASUNTO DE LA PAMPA

Jubilación y renuncia

NUEVO SISTEMA DE CONSCRIPCIÓN

Regimientos de andinos

INCENDIOS EN EL SUD

EL ASUNTO DE LA CARCEL CORRECCIONAL

Reducción del ejercito

BUENOS AIRES, Diciembre 14, horas 11.45 a. m.—Hacen calores insoportables hasta el extremo de no poderse transitar por la calle á las horas de la siesta sin ser fulminados por los rayos solares.

Ayer el termómetro subió hasta 37 grados y se produjeron varios casos de insolación en personas conocidas.

—El comisionado nacional para averiguar lo que hay de cierto en las denuncias en contra del gobernador del territorio de La Pampa, señor Luro, ha presentado al Ministro del Interior un informe, en el cual consigna varios documentos que comprueban irregularidades administrativas y abusos de autoridad cometidos por dicho mandatario.

Según datos suministrados en el mismo ministerio en breve será sustituido el damnificado por el Dr. Paz, para cuyo fin probablemente mañana se dictará el decreto correspondiente.

—El ministro argentino en Montevideo ha presentado una solicitud pidiendo su jubilación.

Esta jubilación y la renuncia presentada por Gorostiaga, de la Legación Argentina en Rio Janeiro, han inclinado al gobierno á iniciar el cambio de ambos diplomáticos. Se guarda reserva de los nombres de las personas que los reemplazarán.

—El Ministerio de la Guerra ha resuelto poner en práctica desde principios de 1901, el nuevo sistema implantado para la conscripción en toda la República.

La convocatoria será dividida en zonas, las cuales serán subdivididas en los diferentes puntos en varios distritos y diferentes cantones.

Los gefes y oficiales de cada región serán directamente responsables de las infracciones á la ley de enrolamiento, que por falta de vigilancia ú otros motivos se llegaran á producir.

Cree Riccheri que de esta manera en las mayorías de los cuerpos se desplegará el mayor celo por cumplir y hacer cumplir la ley en todas sus disposiciones.

—El presidente Roca en acuerdo de ministros, ha resuelto formar dos nuevos regimientos de andinos, que tengan una organizacion análoga á la que tienen los batallones de alpinos en Italia.

Dichos regimientos formarán parte del nuevo efectivo del ejército y no serán como generalmente se cree un aumento de éste.

—Nuevas comunicaciones recibidas del Sud traen desconsoladoras noticias respecto al incendio de los campos en el Neuquen y Bahia Blanca.

Dicen que, sin embargo de que varias cuadrillas de peones que han ido de esta capital hacen sobrehumanos esfuerzos por amortiguar el fuego, éste se sigue extendiendo con asombrosa rapidez en un espacio de varias leguas.

A causa de ésto la hacienda muere en gran cantidad y centenares de casas de campo han quedado reducidas á cenizas.

—El juez Dr. Gallegos, que entiende en el proceso á los autores de los inquisitoriales castigos de la cárcel de menores, ha dictado órden para que se constituya en prisión preventiva al padre Losada, que fué sub-director de dicho establecimiento y que aparece ahora comprometido juntamente con Bertrana y Perez.

Dicho sacerdote ocupa un puesto eclesiástico en una de las diócesis de las provincias del Interior.

—Por última resolución del gobierno nacional, segun informes de fuente verídica, el ejército de acuerdo con el presupuesto votado últimamente por el Congreso quedará reducido á 7.100 hombres, entrando entre éstos los que corresponden á los cuerpos nuevos de andinos.

Proyecto en embrion

CARNE MALA EN BARCELONA

SEQUÍA EN JUJUY

INSTRUCCIÓN PUBLICA EN PARANÁ

DESFALCOS Y OTRAS YERBAS

Metálico

BUENOS AIRES, Diciembre 14, horas 12.10 p. m.—En una conferencia que celebrará hoy el Presidente de la República y el Ministro Alcorta, quedará resuelto y se acordará que el Poder Ejecutivo solicite del Congreso el año entrante los fondos necesarios para introducir las modificaciones proyectadas por el segundo.

—Se ha recibido un telégrama del cónsul argentino en Barcelona comunicando que la carne que se expende en aquella ciudad, es de mala clase y muy cara y que cree conveniente que los interesados en la exportación de ganado, envien un delegado de ésta con el fin de estudiar la plaza, pues puede ser un buen mercado para la ganadería argentina.

—Comunican de Jujuy que en aquella provincia existe una prolongada sequía, por cuyo motivo se está muriendo mucho ganado y se notan perjuicios en la agricultura.

—Telégramas del Paraná hacen saber que la instruccion pública en aquella capital es un retroceso, pues muchas de las escuelas no han funcionado la mayor parte del año y en otras el personal sirve sin que se le abonen los sueldos.

Además existen en la caja del Departamento de Educacion desfalcos por un valor de cuarenta y tantos mil pesos.

—El oro cerró á 230.90.

EXTRANJERO

CHILE

Preparativos para el Congreso médico—El Concurso de tiro—Comentarios periodísticos.

SANTIAGO, Diciembre 14—En estos dias se espera la llegada de varios delegados sud americanos para el Congreso Mèdico internacional.

Mientras tanto, se hacen grandes preparativos de ornamentación en el local en donde se celebrará y otros que influirán para obtener grandioso brillo.

—El «Tiro Nacional» ha resuelto aceptar las modificaciones introducidas por el «Tiro Federal» de Buenos Aires para el Concurso internacional que se efectuará por ambos centros.

—Los diarios se ocupan de hacer comentarios respecto al rumor de que 50 bolivianos ingresarán en breve al ejército Argentino y dicen que esa operación responde á un plan belicoso de carácter hostil para esta republica.

DEL TRANSVAAL

GUERRA ANGLO-BOER

Dewet—Noticias contradictorias—Resolución de Kitchener—Agitación de los africanders—Protesta de los irlandeses.

LONDRES, Diciempre 14—Vario telégramas llegados por via Lourenço Marquez insisten en que el general boer Dewet con las fuerzas que le han quedado y las de Erasmus está yá en salvo, habiendo dejado á los ingleses á respetable distancia.

—El War Office por su parte, dá la notica de que los ingleses le han abierto el cerco intencionalmente para volverlo á cercar en un punto dado y anquilarlo del todo.

—Son las únicas noticias que han llegado hoy al respeto.

LONDRES, Dicienbre 14—Un telégrama de Pretoria informa que con la intención de no aumentar la desmoralización de sus tropas cuando haya una derrota ó de producir el júbilo en el pueblo de ésta, es que el general Kitchener ha resuelto demorar las noticias sobre acciones de guerra.

Con este motivo, las noticias del Africa llegan desde hace una semana con tres dias de atraso.

CAPETOWN, Diciembre 14.—Cada vez se muestra mas amenazante la actitud de los africanders, quienes están en el formal proyecto de dirigirse al gobierno pidiendo la absoluta independencia del Transvaal y del Orange.

La situación es tan grave, que el comisionado inglés, Mr. Milner, se ha dirigido al gobierno diciéndole que se hace necesario tomar medidas prontas y radicales.

La agitacion de los africanders ha aumentado con las últimas fechurías que han cometidos los soldados de Kitchener en las propiedades y con las mujeres de los boers.

DUBLIN, Diciembre 14—La excitacion en esta capital y en los demás pueblos de Irlanda no es menos que la de los africanders.

La prensa independiente publica artículos violentísimos contra el gobierno británico, protestando de las iniquidades que comete en el Transvaal el general Kitchener, á quien califica de Neron y testaferro, instrumento de pasiones insanas y ejecutor de órdenes superiores.

Agregan algunos diarios que si el brazo de los hombres honrados y civilizados es impotente en esta lucha sangrienta, Dios se encargará de vengar la injusticia de que son víctimas los boers.

ESPAÑA

Estátua en honor de la Argentina

MADRID, Diciembre 14—Como un testimonio del especial afecto que tiene España hácia la República Argentina, la municipalidad de esta capital ha resuelto la erección de una estátua en el Paseo del Prado, la cual simbolice dicho país.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Inscripciones criminales—Sometimiento de Yung Po—Torturas de éste—Condiciones de paz.

HONG KONG, Diciembre 14—En las paredes de seis de las calles mas centrales de esta ciudad, han aparecido escritas muchas inscripciones incendiarias en las cuales se incita nuevamente al pueblo para hacer causa comun con las sociedades secretas y efectuar el exterminio de todos los extranjeros que residen en el imperio de la Gran China.

Los autores se escapan del alcance de sus perseguidores, pues tienen sitios ignorados para ocultarse.

—De la ciudad de Canton comunican que después de un pequeño combate, las autoridades han logrado someter á Yung Po, jefe del partido Reformador y uno de los rebeldes mas temibles.

Una vez conseguida la prisión de este caudillo, se lo sometió á una terrible tortura para que declare el nombre de sus cómplices; pero la soportó con energía sobrehumana, casi sin exhalar un jemido, y en el mas completo mutismo con respecto á lo que se le interrogaba.

LONDRES, Diciembre 14—Telegrafian de la ciudad de Shanghai que Wei Chung anuncia que la emperatriz acepta las siguientes condiciones para los arreglos de paz con las potencias.

Regreso del Emperador á Pekin; el sometimiento de la China y pago de mil millones de francos oro por indemnización de guerra á las naciones aliadas; la permanencia de 2000 aliados para guardia de cada legación y el nombramiento de un consejero extranjero para cada provincia.

Ecos

Problema vital

GARANTIAS EN LA CAMPAÑA

Entre los problemas de cuya solución depende el porvenir y la riqueza de nuestra provincia, ocupa el primer término el de garantir perfectamente la vida y los intereses de los habitantes de nuestra campaña.

Es algo que debe preocupar sériamente á nuestro gobierno, eso de que las autoridades rurales sean no el azote de los departamentos, sinó los guardianes celosos de su bienestar.

Para conseguir tal resultado, es preciso que el favoritismo no lo haga todo al designar las personas que han de ocupar esos delicados cargos, sinó que se consulte á los pobladores de la campaña las personas sérias y honorables por las que deseen ser gobernados.

Una mala autoridad en la campaña es peor que el granizo ó la langosta en las sementeras.

Hay pues, que ver á todo trance que esos funcionarios se dediquen á llenar sus obligaciones, persiguiendo los unos el cuatrerismo que tanto perjudica á los hacendados, evitando los crímenes, el latrocinio y el juego, que en la campaña están á la órden del dia y suministrando los otros una justicia que no sea cara, tardía y dudosa.

Garantir á los vecinos de la campaña es un problema de trascendental importancia para los gobiernos honestos y que quieran hacer el bien de su pueblo.

Creemos que estará inspirado en estos sentimientos nuestro primer magistrado provincial, por lo que no debemos dudar que atenderá debidamente nuestras observaciones sobre tan vital asunto.

Poder militar de Chile

SUPERIORIDAD INDISCUTIBLE

Chile, con la organización dada á su ejército, el servicio obligatorio, la división estratégica en zonas, las fortificaciones emprendidas, el material adquirido y el grado de instrucción, adelanto y disciplina de sus fuerzas, se ha puesto, relativamente, á la par de cualquier nacion europea y puede sin temer habérselas con el pais sud-americano, sea el que fuere, con quien tenga un conflicto armado.

Respecto á nosotros debemos reconocerle una superioridad indiscutible.

La Argentina no puede compararse en este punto á su vecino, pues excepto á lo que se refiere á la adquisición de elementos bélicos, que los tiene poderosísimos, en todo lo demás se encuentra en lamentable abandono.

Chile cuenta con un ejército permanente de 15 mil hombres que son otros tantos soldados dispuestos y útiles para la guerra en todo momento, y la Argentina cuenta nominalmente con un efectivo de 8 mil, de los cuales más de la mitad no son apropiados para un servicio de pacificación en las fronteras, segun declaraciones del general Winter.

Carecemos de guardia nacional, de arsenales, de sanidad, de administración militar, y nos reducimos á ideas, teorias, planes, proyectos y jiras.

Mucho tecnicismo, mucho propósito y nada práctico.

En tales condiciones, lógicamente hemos de convenir en que el pueblo trasandino, preocupado con patriotismo sincero de llenar sus deberes, ha podido alcanzar su fin y se halla en preparación militar á un alto nivel que causa envidia y es digno de admiración.

Nosotros no podemos oponerle un ejército numeroso, instruido y disciplinado, no podemos oponerle una firme organización, no podemos oponerle servicios sanitarios y de abastecimiento, no podemos oponerle una dirección administrativa, sana, enérgica y acértada.

Los momentos no son para vivir de ilusiones y engañar al pais.

Hablamos el lenguaje de la verdad.

El dia que se produzca un avance por sorpresa, vendrá la confusión y entonces será inútil exigir responsabilidades á los conservadores de este antipatriótico desquicio.

Comerciales

CARGA—Por ferrocarril llegaron varios bultos de mercaderias para las siguientes personas:

R. Artaza, A. Lirano, D. Perez, E. Alonso, C. Taferdo, C. Cantó, Adela G. de Güemes, C. Canals, Dousset, T. Güemes, F. Leser, Parce y M. Vega.

PRÉSTAMOS BANCARIOS—El Directorio del Banco de la Nacion Argentina celebró ayer tarde una sesion, habiéndose acordado en ella un crédito de 50.000 pesos $^{m}/_{n}$ á varios capitalistas de esta plaza.

Esto naturalmente beneficiará mucho al comercio y á la industria salteña.

REMATES—Para mañana están anunciados los siguientes:

Por el martillero Juan E. Velarde un terreno en Ti ian, departamento de Chicoana, con la base de 333.33 pesos.

—Por el martillero José D. Solíverez un terreno en esta ciudad, frente al edificio del Buen Pastor; base, 500 pesos al contado.

Varias propiedades en el departamento de San Carlos, por el mismo martillero, con bases reducidas.

EXPORTACION—En el dia de hoy se expidió una guia en la Aduana Nacional por 55 cabezas de ganado vacuno, remitidas por don Miguel de las Rios con destino á Atacama.

Sr. Desiderio Torino

† HOY EN ESTA CIUDAD

A una avanzada edad ha dejado su envoltura corporal para volar al Eterno, el alma del distinguido padre de familia, cuyo nombre nos sirve de epigrafe.

El extinto estaba ligado á distinguidas familias de Salta por lazos de parentesco y de amistad, de modo que su muerte es generalmente sentida, pues por sus relevantes prendas de carácter ha sabido conquistarse el aprecio de todos aquellos que por cualquier motivo tuvieron ocasión de conocerlo.

No ha brillado mucho en política; pero en el círculo en que supo actuar puso su esfuerzo en pró del bienestar de su pueblo y de la buena educación de sus hijos con integridad y nobleza.

Que el Dios de los Cristianos reciba su espíritu en el seno de los buenos y derrame sus consuelos en los seres atribulados que aquí quedan para seguir el arduo camino de la humana vida.

Juzgado Federal

ABSOLUCIÓN DE UN PROCESADO

Con fecha 5 del corriente el Sr. Juez Federal ha dictado un fallo, en el cual después de largas consideraciones declara absuelto de culpa y cargo al jóven Andrés V. Matienzo, á quien se le promovió una acusación por violación de correspondencia en la Administración de Correos de esta localidad, la cual resulta por consiguiente injustificada, como resulta tambien injustificada la prisión preventiva y todo el cortejo de males que se le ha hecho sufrir al acusado.

Habiéndose ejecutoriado la sentencia con fecha de ayer, el Sr. Matienzo se halla en completa libertad por lo cual felicitamos á él y al inteligente é ilustrado defensor, Dr. Bernardo J. Frias.

Union de la prensa

PROPÓSITOS LAUDABLES

Un colega local aplaude la idea que se propone llevar á cabo la asociación de la prensa de Buenos Aires, para vincular y unir estrechamente el periodismo de las provincias, que existe distanciado entre sí, cuando no en guerra desapacible y estéril por rencillas personales.

La verdad es que aun quedan todavia algunos resabios funestos de lo que fué el periodismo en otros tiempos en las provincias; pero su alta y trascendental misión se ha impuesto con la debida cultura y cada dia gana terreno en este buen camino la marcha de la prensa.

Estamos pues, al presente, gracias á Dios, lejos de aquella época en que por desgracia uno de los órganos de publicidad que aparecía en Salta, fué bautizado por «La Nacion» de Buenos Aires, como un *albañal de procacidades*.

La prensa agresiva y de hacha y tiza no tiene ya misión en nuestra sociedad, porque el espíritu público la repudiaría con el desprecio que se merecen los aventureros de pluma.

Nuestro diario no tiene que reprocharse ningun desliz en contra de la cultura social, pues la venera y respeta como el que mas, y comprende bien la alta misión de la prensa, por cuya razon es invulnerable al escándalo.

Ningun sentimiento egoista ni mezquino tendrá jamás salida en nuestras columnas, de manera que siempre nuestra mano y corazón estarán unidos con los colegas que profesen igual respeto por la sagrada misión de la prensa.

La bubónica en Colonia del Cabo

Como habrán visto nuestros lectores en nuestra seccion telegráfica de ayer, la peste bubónica se ha estacionado en Colonia del Cabo con carácteres alarmantes y segun otras noticias ha hecho varias víctimas entre los soldados ingleses que se encuentran en aquellas regiones.

No bastan las hábiles maniobras estratégicas de los boers que tienen á sus enemigos medios locos, especialmente cuando el astuto Dewet les hace una jugada y se les escapa luego como espíritu invisible, en momentos que ya creen tenerlo entre sus garras; es necesario más para hacerlos retroceder y por ésto la Providencia les envia tras de la viruela la peste bubónica.

Pocos hijos de la Gran Bretaña vuelven á ver sus hogares con tanta calamidad y los ingleses que se encuentran en nuestras playas y que están exentos de sufrimientos tan horribles, se asustarán con razon; pero no se encojerán de hombros como cuando la viruela, sino que exclamarán como uno que conocemos, siempre mostrando su doble hilera de blancos dientes.

Este cosa medio malo—Mi siente mucho—Mi no conocer esa bubónique—Mi quedar en tierra sana.

Municipales

IMPUESTOS POR ALUMBRADO Y LIMPIEZA—Desde la fecha y por resolucióon de la Intendencia Municipal se pagarán con multa dichos impuestos á las casas de negocio, correspondientes al 5 bimestre de este año y dentro de algunos dias se cobrarán con multa todos los bimesttres correspondientes al presente año, tanto á los comerciantes como á los propietarios.

OBRAS DE REFACCIÓN—La cuadrilla de obras públicas se ocupa de los trabajos de compostura en el piso de la calle Florida, cerca de la Estación.

Se sigue enripiando la calle Rondeau.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Melchora Lujan, de 48 años, argentina, en la calle España, entre Arenales y Jujuy.

Maria Oro, de 38 años, argentina, en la calle Jujuy esquina Corrientes.

NACIMIENTOS—Varones 0; mujeres 1.

SOCIAL

ENFERMOS—Está por entrar en el periodo de convalescencia el Sr. Cayetano Arias.

—Sigue grave el Sr. Manuel Zapana.

—Se ha reagravado el Sr. Pedro Forcada, temiéndose de un momento á otro un triste desenlace.

—El Sr. Américo Crossa se encuentra desde hace varios dias enfermo de algun cuidado.

VIAJEROS—Siguen ausentándose á gozar de las auras de la campaña las principales familias de nuestra sociedad.

1.000.000
DE PESOS
Se venden billetes de esta lotoria en la Agencia de
LÉRIDA HERMANOS
Se atienden pedidos por correo.
551.v.D.25.

FELIPE A. OVEJERO
AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.
432.v.N.30. FELIPE A. OVEJERO.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
—de—
Felipe Revuelto y Cia.
Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gastos y precios sin competencia. 243—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO—

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.J.

¿Ha Oido Ud. Hablar de Ella?

Seguramente que no es la primera vez que oye Ud. decir Emulsión de Scott, pero quizás tenga una idea vaga y errónea que es aceite de hígado de bacalao con su mal olor y sabor y demas repugnantes característicos. Es, en efecto, aceite de hígado de bacalao el más puro y el mejor del mundo, pero convertido en una emulsión tan grata al paladar, que todos pueden tomarla. A los niños les gusta, y piden más.

La Emulsión de Scott se parece á la leche, y nutre el cuerpo demacrado del niño, el adolescente y el adulto, mejor que la misma leche ó cualquier otro alimento. Andan por esos mundos de Dios muchas "imitaciones" que pretenden ser "tan buenas como" la Emulsión de Scott, reconociéndola así como modelo digno de emulación; pero esas pretensiones son infundadas. La experiencia de 25 años ha demostrado que la Emulsión de Scott es inimitable.

Los hipofosfitos combinados con el aceite de hígado de bacalao redoblan su eficacia, siendo así que tonifican el sistema nervioso y dan fuerza á todo el organismo.

Rehúsense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados "preparaciones de aceite de hígado de bacalao" pero que no lo contienen.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

[...] extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

—Mañana parte para Rosario de Lerma la familia del Sr. Teodoro M. Lindoso.

—Ayer partieron para La Merced las de los señores Salvador Michel y José Dávalos Leguizamon.

—Para Mojotoron partieron esta mañana la señora Avelina Solá de Bedoya y el Sr. Angel Solá.

—Para Metán el Sr. Osvaldo Sierra.

—Para Rosario de la Frontera el señor David Apatié.

—Para General Güemes el Sr. Ramon Blanco.

—Llegó de Zuviria por tren de esta mañana el Sr. Pascual del C. Lobo.

—De Jujuy por tren de ayer el Sr. José Cuñado.

—Procedente de Orán se encuentra en ésta el acreditado comerciante de aquella plaza, señor Juan Piseta.

Pensamientos—La vida humana es un desfiladero oscuro en donde apenas penetra la luz de la verdad infinita.

—La verdad es una y las inteligencias infinitas, como el sol es uno é infinitos son sus rayos.

—Quien se mantiene con teorias vive lleno de ilusiones; el que adquiere conocimientos propios con la experiencia, adquiere bases sólidas en su camino por este planeta y descubre amplios horizontes de luz y de esperanza.

—Para mandar á nuestros semejantes, debemos antes adquirir el dominio de nosotros mismos en los diferente centros en que actuamos.

—No hay efecto sin causa dice la física; no hay gloria sin sufrimiento dice la razon—Una es efecto del otro para mi modo de pensar.

—El exhibicionismo es de los fátuos; el orgullo de los necios, el egoismo de las almas pequeñas y la modestia de los hombres de talento.

Luz del Alba.

Tribunales

Juzgado del Crimen—No se ha hecho lugar al sobreseimiento pedido en favor del procesado C. M. por heridas á bala al sujeto J. R.

—Se dictó auto de sobreseimiento provisorio en la causa contra A. G. por abigeato.

—En la causa venida en grado de apelación del Juzgado de Paz del departamento de la Candelaria contra los procesados J. D. R., y L. L., como autores de hurto se ha condenado á éstos á un mes de arresto, á la devolución de lo hurtado y las costas, previniendo al inferior que en lo sucesivo se abstenga de aplicar á los casos que requieran su decisión las leyes de fondo (Código Civil y Penal) según los casos, etc.

Juzgado del Dr. J. A. Saravia—En el juicio sobre autorización que sigue D. Ramon D. Sanmillan como tutor de Pedro Jimenez, ha sido acordado el plazo de seis meses á contar desde la fecha, para que el Sr. Ramon D. Sanmillan haga entrega al tutor del menor Pedro Gimenez la suma de dinero que como haber que le corresponde á dicho menor, le tiene segun manifestación hecha el Sr. Sanmillan.

—En el juicio sobre embargo preventivo seguido por Da. Adela G. de Güemes contra D. Justo B. Zapata, ha sido aprobada la liquidación de fs. 78 y se ha ordenado se libre el oficio solicitado al Banco Provincial de Salta, no haciéndose lugar por no constar de autos, el embargo expresado en una nota al Sr. Ministro.

Cámara de Justicia—En el juicio sobre divorcio que sigue don Wenceslao Burgos contra doña Paula Flores, ha sido revocado el auto recurrido de 16 de Noviembre ppdo. corriente á fojas 8, y se ordena que la señora arriba expresada sea depositada en una casa honesta, que designará el juez de la causa, y que el menor Meliton Burgos, hijo de ambos, sea entregado al padre, si fuere mayor de 5 años y si fuese menor de esta edad quede á cargo de la madre.

—Se ha designado el dia 22 y siguientes del corriente, para que tenga lugar una inspección ocular en el juicio que sigue el doctor David Zambrano con D. Rosendo Sanmillan sobre aguas, habilitándose lo dias inhábiles.

Policiales

Herido—Eusebio Gonzalez, domiciliado en la calle Mendoza, ha sido lesionado ayer en la cabeza por Justo Lapique, con arma contundente.

La herida es leve. Apique fué detenido y no niega el hecho.

Hurtos—Maria G. de Valenzuela, domiciliada en el Boulevar Belgrano, ha denunciado á la Comisaría Central que ayer á la 8 a. m. le han sustraido de su casa la suma de pesos 27 $^{m}/_{n}$ en efectivo en circunstancias en que salió á la calle dejando la casa sola.

La policia hace las averiguaciones del caso para dar con el autor del hecho.

—El Sr. Waldino Riarte, domiciliado en la calle Bs. Aires, ha denunciado á la Comisaria Central, que Yocundo Dozo ó Toranzos, tomando su nombre habia pedido mercaderias de varias casas de comercio en una cantidad de pesos 10, próximamente.

Dicho sospechado fué detenido y hecha las preguntas al respecto no negó el hecho.

Correos y Telégrafos

Estado de Líneas—Estas funcionan del siguiente modo:

Argentinas Bien á todas direcciones.

Cables—Comunican de Berna, que las líneas de la compañia India Europea están interrumpidas entre Odesa y Hertoc. Demás bien.

Bolivianas—Norte á Tupiza. Demás bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 231 %.

Telégramas detenidos—Existen dos en la oficina respectiva para las siguientes personas:

Juan Velarde, Felipe Mendoza, Antonio Quiroga y Julio Güemes.

Cartas certificadas detenidas—En la oficina respectiva existe una para el doctor Dário Arias.

Noticias

Ninguna preparación medicinal ha alcanzado elogios tan merecidos de la facultad médica como la "Emulsión Scott".

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Chilecito (Rioja R. A.), Sbre. 5/97.

Señores Scott y Bowne!

Nueva York.

Muy señores míos:

Me es satisfactorio avisarles que su preparación Emulsión Scott me ha dado eficaces resultados en más de diez años, que lo uso en el ejercicio de médico titular de esta ciudad.

Creo no aventurarme al afirmar que es uno de los auxiliares más poderosos como reconstituyente con que cuenta la ciencia moderna para determinadas afecciones.

Los saluda afectuosamente.

E. HERRERA MOTTA.

Solicitadas

PREMIOS

LaPopular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos «La Popular Nº. 1», entre otros, el número 14.372, 16.393, 9.884 19.158, 13.901, 8.493, 2.125 y 17.668 de los «Premios «La Popular» y habiendo obtenido este el premio mayor de 20.000 pesos $^{m}/_{n}$, en el sorteo del 31 de julio, 14 y 31 de agosto, 19, 25 y 29 de septiembre y 20 y 31 de Octubre respectivamente de la Lotería Nacional de Beneficencia, me presenté con dicho número á La Popular, Rivadavia 1122, á donde me fue abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.

Pedro Musso, Anchorena 395, ciudad, corredor de licores.

José Bellucci, San Juan 4250, ciudad, carnicero.

Juan Alonso, Martin Garcia 340, ciudad, mayoral de tranvias (compañia Anglo-Argentina).

Jose Sala, Méjico 2186, ciudad, cartero.

José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos.

Afeltro Amello, Paseo de Julio 630, ciudad, vendedor ambulante.

Juan Falotti, Pasco 353, ciudad, zapatero.

Adolfo Derbes, Piedad 1529, ciudad, alumno del Colegio Piedad 1756.

José Perez, Piedras y Cochabamba, ciudad, dependiente de almacen.

Juan Pitran, Buen Orden 219 ciudad, dependiente de tienda.

Aquiles Bonfanti, S. Eduardo 1060, Flores, albañil.

Miguel Ranone, Garay 1900, ciudad, empedrador.

Enrique Fernández, Córdoba 1818, ciudad, maquinista de la casa Loureiro Ubal y Cia.

Estéban Falcón, Pavón 1388, ciudad, mayoral chapa 55, transvia Metropolitano, Constitución y Alberdi.

Melchor Garcia, Armonia 2029, ciudad, curtidor en la casa de S. Lupi y Hno.

Salustiano Cuello, San Martin 801, ciudad, repartidor de la 1ª panadería del Norte.

Manuel Becerra, Florida 943, ciudad, changador del Retiro.

Armando Villegas, Thames 2389, Palermo, guarda F. C. R.

Francisco Caprani, Progreso 532, empleado del Dr. Curutchet.

Juan Botta, Cabildo 2384, Belgrano, zapatero.

Justo Ramírez, Lobos, oficial panadero casa Larrea de Laviña.

Pietro Panzia, Zárate, oficial fábrica de papel.

Perfecto Castiñeiro, Presidente 526, sastre.

Gayetano V. Medrano, Santafecino 40, Dolario, empleado de aduana.

Pedro Junco, Rosario

Francisco Darre, 24 de Noviembre 192, ciudad, comerciante.

Gayetano Olivero, Independencia 2531, ciudad, empleado del señor Adolfo Moutier, abogado, San Martin 320.

Blas Falabella, Mercedes, F. C. O., comisionista, calle 12 y 18.

Constantino Narcia, maestro carpintero acorazado «San Martin», Puerto Militar.

Manuel Bede, Tucumán, comerciante.

Están saliendo á la circulación los números que sortearán en todo el mes de Noviembre, Diciembre y Enero.—Buenos Aires, Noviembre de 1900.

Verifíquese siempre que los paquetes de tabacos y las cajillas de cigarrillos no hayan sido rotas, despegada ó cortada la estampilla fiscal.

Juan Posse y Cia.

427—Ind.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

— SALTA —

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. —No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

518—Idn.

AVISOS

A las familias—que residan en el campo y que quieran dejar sus hijos bien colocados en una casa de respeto para que asistan á la escuela ó Colegio Nacional, se les avisa que pueden convenir por una módica pensión la estadia de los niños, con alimentación sana y abundante.

En esta imprenta darán razon. Ind.

Leña de algarrobo—Baja mas grande y mas gruesa que la de carga de burro y al mismo precio, teniendo además la ventaja de ser completamente seca, se vende por mayor y menor en la calle Caseros núm. 343, entre Jujuy y Arenales. Ind.

Al público El empresario de los vehículos funerarios de esta ciudad calle Corrientes; pone en conocimiento del público que desea vender toda la existencia que tiene, por serle conveniente á sus intereses, ya no es posible continuar en este negocio, por ser los impuestos municipales muy fuertes, cobrando un 50 por ciento sobre la pequeña utilidad que pudiera existir. El que tenga interes, se servirá pasar al domicilio del suscrito.

579v.E.7 *José Speicher.*

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.

Calle Cangallo 683, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$	150.—
" comedor 9 "	"	125.—
" sala espléndidos	"	75.—
Cortinados completos	"	19.50
Sillas americanas	"	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos.—Cangallo 683

BUENOS AIRES

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen — BOCK — La Africana

(Cerveza blanca) — Cerveza obscura — (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL».—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corridos de fierros y maderas—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de cartiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de púas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Osteina blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

ALMACEN
»DE LA«
BUENA MEDIDA
—DE—
FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR—*SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡ NO OLVIDARSE !!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó vende una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.

Verse para tratar con el suscrito.

509.N.24. Juan E. Cornejo.

Cambio de domicilio—Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—Patricio G. Orias. 498.N.17.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas debiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de París y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Nbre. de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$ 4.375.25
Comisiones escolares	720.00
Banco Provincial, cuenta con Inspector	210.67
Tesorería Provincial	2.800.00
Tesorería Municipal	649.50
Banco Provincial	2.719.83
Sumas	11.475.25

SALIDAS

Deudas Generales: órdenes de pago año 1899	650.67
Id. id. id. 1900	4.575.04
Comisiones Escolares	264.92
Banco Provincial	2.850.00
Balance: Buenas cuentas	3.058.16
En billetes	76.46
Sumas	11.475.25

Salta, Nbre. 30 de 1900.

Eugenio Hoeckprung. Contador. — V. F. Solá. Tesorero.

585.v.D.31

Velódromo Salta—Pongo en conocimiento de los constructores de obras y del público en general que he resuelto vender á precios módicos toda la madera y zinc que existe en el Velódromo Salta tal como ser: Zinc canaleta, tirantes de quebracho y pinotea, tablas, tablones y alfaljías de varias medidas. Los interesados pueden tratar con el empresario de dicho Velódromo.—*Justino Masciarelli*, Florida 296.

Campanillas eléctricas

Comunico á mis clientes y al público en general que instalo sobre cualquier distancia campanillas eléctricas con pilas secas permanentes por el ínfimo precio de $ 25 m/n. cada una.

Para tratar verse con el suscrito.

557.v.D.21. *Justino Masciarelli.*

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522.v.Dbre 31.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

Carruaje en venta—Se ofrece en venta un coche lando liviano, con poco uso, con los arneses correspondientes y con ó sin caballos. Para tratar verse con Fernando F. Cornejo, calle Buenos Aires entre Mendoza y Corrientes. 266vD26

Ministerio de Hacienda

Patentes de vendedores por muestras ó catálogos de mercaderias que se hallen fuera de la Provincia para el año 1901.

LICITACIÓN

En la Sub-Secretaría de Hacienda se recibirán propuestas por las patentes que se expresan, sobre la base de *ocho mil pesos moneda nacional* pagaderos al contado.

Las propuestas deberán venir cerradas y en el sello correspondiente y serán reservadas hasta el dia 15 de Diciembre á horas 2 p. m. en que serán abiertas en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas á todas.

Salta, Noviembre 15 de 1900.

Juan Martin Leguizamon, Sub-Secretario.

547.D.15.

Ministerio de Hacienda

PATENTE DE VENDEDORES AMBULANTES PARA 1901

REMATE

Por disposición del señor Ministro de Hacienda se rematará:

El dia 15 de Diciembre de 1900, á horas 2 p. m. en el local de la Receptoría General de Rentas, calle General Alvarado núm., las patentes de vendedores ambulantes para el año 1901, sobre la base de $ 4.000 m/n. pagaderos al contado.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

Juan Martin Leguizamon, Sub-Secretario.

548.D.15.

Para veranear—Se alquila una casa en el pueblo de Cerrillos, cómoda para familia; el que se interese por ella puede verse con el encargado en casa de los señores Vidal, Martearena y Cª. 445v.D.15

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña», partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanias, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

Buena oportunidad—Para hacerse de una casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900

530.v.D.30

Se vende—UN BUEN TERRENO situado al frente de la preciosa Iglesia que se está construyendo en la casa del «Buen Pastor». Mide un tercio de cuadra de frente por una cuadra de fondo, con riego.

Este terreno es de mucho porvenir por la importancia que está tomando el barrio en que está situado.

Para tratar en esta imprenta darán razon del dueño. 569.v.D.30.

Ordenanza

La Municipalidad

Art. 1º Autorizase al Intendente municipal para exonerar del pago del impuesto de alumbrado y limpieza, á todas aquellas propiedades ubicadas en el municipio y cuyo valor catastrado no exceda de quinientos pesos m/n, siempre que los respectivos propietarios justifiquen debidamente no tener otra fuente de recursos.

Art. 2º Comuníquese.

Salta, Noviembre 23 de 1900.

Miguel S. Ortiz
José A. Cabrera.
Strio.

Salta, Noviembre 24 de 1900.—Cúmplase y publíquese.

Manuel Anzoátegui.
Abel Zerda.
Strio.

562—vD26

TALLER

Artístico-Industrial-Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. León XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas, con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

552—v. Dbre. 19

Consejo Gral. de Educacion

Licitacion para las refacciones y ensanche de la escuela «Sarmiento»

No habiéndose aceptado las propuestas presentadas para los trabajos de refaccion y ensanche del edificio que ocupa la Escuela «Sarmiento», llámase nuevamente á licitacion por el término de quince dias, debiendo los interesados presentar sus propuestas en la Secretaría del Consejo General de Educación, calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano hasta el dia 28 del corriente.

Los pagos los efectuará el Consejo en esta forma:

1º 1[3 al terminar las reparaciones de piso y llegar á un metro de altura.

2º 1[3 al terminar los techos y

3º 1[3 al entregar la obra terminada.

Los planos, especificaciones y demás condiciones, pueden verlos los interesados en dicha oficina á horas de despacho.

Las propuestas contendrán precios unitarios por cada clase de obras y se estenderán en papel sellado correspondiente y se entregará en pliegos cerrados indicando el sobre el asunto que contiene.

No se aceptará propuesta de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que aún siendolo carezcan de garantias que á juicio del Consejo respondan al cumplimiento del contrato.

A toda propuesta deberá acompañarse un certificado de depósito á la órden del Consejo por la suma de CIEN pesos m/n como garantia de que el proponente firmará el contrato respectivo si se le acepta la propuesta; este importe será devuelto á los interesados una vez conocido el resultado de la licitacion.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.

Las propuestas serán abiertas en el dia fijado en el despacho del Sr. Presidente del Consejo en presencia de los interesados á horas 3 p. m.

Salta, Diciembre 13 de 1900.

El Secretario.

588 v. D. 28.

LICITACION

De acuerdo con la resolución sancionada por el H. Concejo Deliberante con fecha 19 del corriente mes, llámase á licitación por el término de sesenta dias, de planos y presupuestos para la construcción de un mercado municipal en la ciudad de Jujuy, bajo las siguientes bases:

a) El edificio se construirá en el local que ocupa el actual mercado, en las esquinas de las calles Alvear y Balcarce

Verano de 1900-1901

PIDAN NUESTRO CATALOGO

es el mejor, el que contiene mayor cantidad de artículos, el único verídico, el que contiene mejores esplicaciones para comprar por carta y mejores y más claras instrucciones para tomar medidas. En una palabra, es el mejor de todos los catálogos porque es el de la mejor casa. Todos los meses un suplemento.

Se enviará gratis á toda persona que nos lo pida de cualquier parte de la República ó del exterior.

563—v. D. 15

A. Cabezas

CUYO 546

Entre Florida y San Martin—Buenos-Aires

La casa más importante de Sud-América en ropas hechas y sobre medida para hombres, jóvenes, niños y niñas. La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo.

Teléfonos: **Unión Telefónica 2112**—(Central). **Cooperativa Telefónica 717.**

Gratis y muy conveniente

A todas las personas que no residan en Buenos Aires, y tengan ocasión de venir á esta Capital por más de veinticuatro horas, esta casa les ofrece sin exigir retribución alguna, dejar registradas sus medidas y probarles en una tela especial las prendas de cuerpo, quedando así los moldes completamente garantidos para que puedan en cualquier época y desde el lugar de su residencia pedir la ropa que deseen en la seguridad de obtener prendas irreprochables.

Dada la escasez, por no decir la absoluta falta de sastres en el interior y los elevadisimos precios que acostumbran cobrar, creemos hacer un verdadero servicio al público poniendo en práctica, por vez primera en el pais, este sistema.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

cuya extensión es de 42 metros de frente por 61 de fondo:

b) Su costo no podrá exceder de 50.000 pesos en bonos de Tesorería, corriendo por cuenta del constructor la demolición y materiales del edificio:

c) Las propuestas serán presentadas en papel sellado municipal de dos pesos en la Secretaría de la Intendencia antes de las 3 de la tarde del dia 23 de Enero de 1901, en pliego cerrado y firmado con un lema. En otro sobre, igualmente cerrado, se presentará un pliego con el nombre del autor y el lema á que corresponda:

d) El mismo dia el Concejo, unido á la Intendencia, procederá á abrir los trabajos, debiendo resolver sobre su aceptación ó rechazo en el término de ocho dias. Aprobada una propuesta, se procederá á abrir el sobre del mismo lema que contenga el nombre del proponente, debiendo devolverse cerrados los demás:

e) La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar planos y presupuestos, unos y no otros, ó rechazar todo, sin lugar á indemnización alguna;

f) En caso de aceptarse plano solamente, la Municipalidad lo adquirirá en propiedad por el hecho de la aceptación, debiendo indemnizar al propietario su precio, el que no podrá exceder de 1.000 pesos.

g) Toda propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito á la órden del Intendente Municipal del 5 % del valor de la obra, ó de una garantía á satisfacción.

Jujuy, Noviembre 23 de 1900.

M. Bárcena.
C. Alvarado,
Strio.

567.v.E.23.

En alquiler—El suscrito ofrece en alquiler una casa en San Lorenzo, própia para pasar en ella la temporada veraniega.

Está situada al lado de la que ocupa el Dr. José M. Solá. Tiene todas las comodidades deseables.

Para tratar, verse en la calle Caseros esquina Arenales ó en San Lorenzo en la misma casa que se ofrece en alquiler.

José Manuel Tápia.

El propietario está dispuesto á dar las mayores comodidades á los interesados.

558v.D.22.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PILDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL, Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los mas eminentes doctores. Pídanse, gratis, folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

Cocinero PRACTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias, ocurrir á esta imprenta donde se dará razon. 529v.D.1°

Aviso municipal SE PREVIENE al público que desde el 15 de Diciembre corriente, se cobrará con multa los impuestos municipales que no se hayan pagado á su tiempo, no admitiéndose reclamo alguno, por este concepto.—Dbre. 7 de 1900.—El Intendente. 581.v.D.23.

Aviso—SE DESEA VENDER UNA buena partida de porotos. Para tratar verse con los señores Araoz y Michel.—La Merced. 589.v.E.14.

Remates

Remate del Banco N^al. en liquidación

Condiciones de pago:

En efectivo 5 % en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligación contraida, 15 % al firmar la escritura, y por el 80 % restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres, 10 % del precio de compra cada semestre con el interés de 6 % anual en efectivo, que se pagará en al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelación total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Los títulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser exáminados en la Oficina de propiedades del establecimiento, antes del remate, efectuado éste, no se oirá ningun reclamo.

La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco, y los gastos de escrituración, así como los de cancelación de hipoteca, serán de cuenta del comprador. Todo comprador abonará el 2 % de comisión al rematador.

Por Juan E. Velarde

CASA

EN LA CALLE 20 DE FEBRERO, ESQUINA GENERAL GÜEMES, COMPUESTA DE 8 PIEZAS, 2 PATIOS, COCINA, ETC. ETC.

El **Miércoles 2 de Enero de 1901**, á las 5 p. m. en el lugar de la misma casa, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación y en las condiciones arriba estipuladas, la espléndida casa citada, edificada toda de piedra, y en el paraje mas alto de la ciudad.

Extensión: 18 metros 38 centímetros de frente sobre la calle 20 de Febrero, por 48 metros 60 centímetros de fondo sobre la calle General Güemes.

Linderos: Al Norte, con Mariano Zapana; al Oeste, con propiedad de Flavio Llovet; al Este, calle 20 de Febrero, al Sud, calle General Güemes.

Base de venta $ 7.000.

Mas datos, en el Banco Nacional en Liquidación, calle 20 de Febrero esquina Caseros. 590.v.E.2.

Por Juan E. Velardo

En San Cárlos

Un terreno y un viñedo

¡SIN BASE!—JUDICIAL

El **dia lunes 24 de diciembre de 1900,** á horas 2 p. m., en el local calle Caseros núm. 141, donde estará mi bandera de remate procederé á vender al contado y sin base, por órden del señor Juez de Comercio, doctor Augusto F. Torino, en la ejecución de los herederos Jacobo Peñalva contra Ana B. de Cañizares y Zoilo Cañizares, los inmuebles siguientes:

1° *Un viñedo* ubicado en Animaná, departamento de San Cárlos, con una estención de 20 metros 78 centímetros de frente sobre el camino nacional que gira de Norte á Sud, por 117 metros 77 centímetros de fondo.—Limita: Norte, propiedad de José M. Serrano; Sud, con la de Camilo Bravo; Naciente, con la de Wenceslao Plaza y Poniente con el camino nacional. La viña es de muy buena clase y toda ella se encuentra encatrada y en buenas condiciones. Ha sido tasada en $ 1.200—se venderá sin base.

2° *Un terreno de labranza* ubicado en el «Barrial» departamento de San Cárlos. Tiene una estención de dos cuadras cuadradas y los límites siguientes: Norte, propiedad de Camilo Bravo; Sud, la de los herederos de Zoilo Rodriguez; Naciente, con la de Bernardina Bravo de Rodriguez; y al Poniente, con el camino nacional.

El terreno es apto para todo cultivo y segun informaciones este terreno, como el viñedo tienen una hora de agua en cada turno. Ha sido tasado en mil quinientos pesos. Se venderá sin base.

Por mas datos al martillero

587.v.D.24. Juan E. Velarde.

por Juan E. Velarde

Finquita en "Chivilme"

Base $ 200

JUDICIAL—Por órden del señor Juez de Paz del departamento de Chicoana D. Pedro M. Caro, procederé á vender en remate público una preciosa finquita ubicada en el lugar llamado «Chivilme» distante como una legua del pueblo de Chicoana.

El dia Sábado 22 de Diciembre de 1900 á horas 2 p. m. en el local calle Caseros N° (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate. La propiedad limita: Naciente, camino carril que vá Osma, Poniente, la serranía llamada «El Pelao» de los señores Arroyo; Norte, propiedad Mariano Arroyo.

EXTENSIÓN: más ó menos 190 metros de frente sobre el camino que vá á Osma, por una legua de fondo. La mayor parte de la propiedad es montuosa, conteniendo madera de diferentes clases y leña en abundancia.

Ha sido tasada en $ 400. Base para la venta al contado $ 200.

Por mas datos ocúrrase al martillero

Juan E. Velarde.

584v.D.22.

por Juan E. Velarde

TERRENO EN TILIAN

Departamento de Chicoana

BASE: PESOS 333.33 M/N.

JUDICIAL

El **dia sábado 15 de diciembre** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Caseros, (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado, un terreno ubicado en Tilian con los límites siguientes: Norte, propiedad de Daniel Morano; Sud, la de José Visich; Naciente, con el callejon que vá á Tilian; Poniente, con el que vá á la Falda.

Ha sido tasado para el pago de la contribución en quinientos pesos: base para la venta, trescientos treinta y tres pesos, treinta y tres centavos. Autoriza esta venta el decreto siguiente recaido en el juicio de Daniel Moreno contra los esposos Chiliguay.

Salta, Noviembre 24 de 1900.—Autos y Vistos: Procédase por el martillero D. Juan E. Velarde á la venta en remate, la finca mencionada, con la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos, señalándose el dia 15 de diciembre próximo. debiendo remitirse un ejemplar de los edictos al lugar donde está ubicado el inmueble á rematarse.—José Antonio Saravia.—Ante mí: David Gudiño.

Por mas datos al martillero

568.D.15. Juan E. Velarde.

Remate del Banco N^al. en Liquidación

POR

José D. Soliverez

Terreno en la ciudad de Salta, con frente al Buen Pastor, y designado en el plano general de la ciudad bajo el número 7.

El **sábado 15 de Diciembre,** á las 4 p. m. en el local calle Caseros, donde estará mi bandera, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación y en las condiciones abajo estipuladas, una manzana de terreno en el paraje de gran porvenir indicado.

Extensión: 124 metros de Norte á Sud, por 124 metros de Este á Oeste.

Linderos: Al Norte, prolongación de la calle Juan Martin Leguizamon; al Sud, calle Santiago del Estero, al Este y Oeste, calles del mismo nombre.

Base de venta 500 pesos al contado.

El comprador abonará el 2 % de comisión al martillero, para mas datos al Banco Nacional, calle 20 de Febrero esquina Caseros.

577.v.D.15.

por J. D. Soliverez

Propiedades en San Cárlos

JUDICIAL

El **dia 15 de Diciembre** próximo en el local calle Caseros núm. 194 á horas 3 de la tarde, procederé á vender en remate público las propiedades que á continuación se detallan pertenecientes á los esposos Nemecio Bravo é Indalecia Burgos. Los inmuebles mencionados se encuentran ubicados en el Departamento de San Cárlos.

Una fracción de viña ubicada en el partido de Animaná.

Base de venta: *mil pesos moneda nacional.*

Un retaso de terreno en el partido del Barrial.—Base de venta: *sesenta y seis pesos* 66 centavos m/n.

Una casa en el mismo pueblo del departamento. Base de venta: *ciento ochenta pesos* m/n.

Un terreno en el pueblo del departamento avaluado todo él en *doscientos pesos* m/n. correspondiendo solamente la mitad de éste lo que ha de venderse con la base de *sesenta y seis* pesos 66 centavos m/n.

El remate se practicará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Noviembre 24 de 1900. —Autos y vistos: Procédase por el martillero D. José D. Soliverez á la venta en remate público de los inmuebles embargados con la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos señalándose el dia 15 de Diciembre próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos como se pide en el segundo punto del precedente escrito.—José A. Saravia.—Ante mí: David Gudiño, Secretario. 578.v.D.15.

por Pablo Saravia

JUDICIAL

BASE 500 PESOS

Derechos y acciones

de una propiedad denominada "Costa" ubicada en el Departamento de Guachipas

El **dia 26 del corriente,** horas 3 1/2 p. m., en el local calle España núm. donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta, de los derechos y acciones que tiene el Sr. Angel Mendoza en una propiedad denominada «Costa», bajo los siguientes límites:

Sud, con propiedad del Dr. Juan T. Frias; Naciente, con D. Francisco Villagran, y al Poniente con D^a. Catalina Ontiveros; toda la propiedad tiene media legua cuadrada de terreno para pastoreo y tres cuadras cuadradas para agricultura.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, por ejecución seguida por el Sr. Aníbal Fernandez contra el Sr. Angel Mendoza. 574.v.D.26.

por Pablo Saravia

JUDICIAL

Base: 1.666 pesos 66 ctvs.

El **dia 26 del corriente**, horas 4 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, con la base indicada, una chacra ubicada en el Departamento de Orán bajo los siguientes límites:

Norte, con propiedad de los herederos de D. Angel Quiroz; Sud, con propiedad del Sr. Francisco Pizarro; Este, con los herederos de D. José Riera; Oeste, con el Dr. Pizarro.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, en la ejecución seguida por el Banco Provincial contra el Sr. Epifanio Romero. 575.v.D.26.

por Pablo Saravia

JUDICIAL—SIN BASE

Gran Pichincha!

El **dia 19 del corriente** horas 4 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta SIN BASE y dinero de contado los derechos y acciones que tiene la testamentaria de D^a. Plácida Hoyos, en una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos; su construcción es moderna, con cinco habitaciones, zaguan, etc. etc.

Límites: Norte, con propiedad de las señoritas Torres; Sud, con un sitio de la misma testamentaria; Naciente, con terrenos del Sr. Fuenteseca.

El remate se efectuará por órden del Dr. José A. Saravia, Juez de 1^a Instancia. 573.v.D.19.

Edictos

En la ejecución iniciada por D. Lorenzo M. Magarzo contra D. Rufino Hinojosa el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido lo siguiente: «Salta, Dbre. 1° de 1900.—Estando acreditados que se ignora el domicilio de D. Rufino Hinojosa, segun las diligencias corrientes en autos y de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 429 y 90 del C. de P. C. y C.; cítese á D. Rufino Hinojosa por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos de fs. 1 á fs. 5 bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en su rebeldía si no concurriere.—Torino—Ante mí: E. Guibert.—Salta, Dbre. 6 de 1900.—El suscrito Secretario notifica el decreto anterior á D. Rufino Hinojosa por medio del presente.—*Ernesto Guibert,* Secretario. 576.v.D.28.

Por disposición del Sr. Juez de 1^a Instancia en lo civil, Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Andrés Avelino Benavidez, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Diciembre 7 de 1900.

David Gudiño.
E. S.

580v.E.7

En el juicio testamentario de D. Wenceslao Arroyo, el señor Juez de 1^a Instancia Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión, se presenten á hacerlos valer dentro de ese término bajo apercibimiento.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Nbre. 23 de 1900.—*Ramon Lopez.* 560v.D.23

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver B. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL

PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 - ASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

En el juicio testamentario seguido á los bienes del Señor Ebitan Perez, el Señor Juez de 1^a. Instancia en lo Civil, Doctor Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren interesados, para que, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos. —Lo que hace saber el suscrito Secretario á los efectos consiguientes,— alta Noviembre 15 de 1900.- [illegible] S.— Secretario. 550 v. Dbre. 17

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como herederos de los esposos Burgos, el Juez de 1^a instancia doctor José A. Saravia ha dictado el siguiente decreto ó auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables—Saravia—Ante mí, D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Noviembre 9 de 1900

David Gudiño
E. E.

578.v.D.16

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Daniel L. Cedolini, para que dentro del término de 20 dias, comparezca ante este Juzgado de Partido N° 3 de la Candelaria, á contestar demanda interpuesta por D. Marcelino Lopez, como cesionario del Sr. Francisco S. Lopez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de ley.—A la vez, se le notifica la cesión de referencia, y el embargo preventivo trabado en sus bienes, correspondientes en el juicio que le sigue D. Cayetano Talevi, ante el Juzgado de Paz propietario de la Candelaria.—Salta, Diciembre 7 de 1900.—*M. Pacífico Olvera,* J. de P. 582.v.D.31.

Por disposición del Sr. Juez del Crimen especial de Comercio Dr. Justiniano L. Arias, habiéndose presentado al Juzgado el Dr. D. Cárlos Navarro Lamarca como concesionario del acreedor Sr. Manuel M. Sosa, solicitando la solución de la quiebra de la Sociedad «The Concordia Consolidat Mines Company Limited» por medio de la adjudicación; el Sr. Juez ha ordenado por decretos f. 5, 6 y 10 del presente se convoque á todos los acreedores á junta general para el dia 12 del presente á horas 9 a. m. bajo apercibimiento de conformidad á los artículos 1555 y 1551 del Código de Comercio.

Lo que hace saber el suscrito Secretario á los interesados por medio del presente edicto.

Salta, Diciembre 10 de 1900.

Ernesto Guibert.
Strio.

583vE10

El héroe de sí mismo

OBRITA QUE SE ANUNCIA PARA FIN DE AÑO

Entre los regalos de fin de año aparecerá esa repetida obrita por

Juan Güemes

Se trata de probar de que los centavos son la base de los millones.

EL COMERCIO

LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA

—DE—

Ramón B. Sanmilián

LIBERTAD N°. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACIÓN", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

Y VARIOS OTROS PERIÓDICOS ILUSTRADOS Y DE MODAS

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y C^ía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

"Almacen de Potenza"

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CÍVICO», ofreciendo á mi clientela artículos de almacen comestibles, bebidas, etc. etc.

Papas de Santa-Fe, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.

Felipe Ilvento.

Nota—Venta de papel sellado de la Provincia.

77—Pte

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1015—P.

Hotel Provincial

DE

Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

6—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar